



MUNICIPALIDAD DE COLINA  
SECRETARÍA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-1328/2015 /

COLINA, 03 de Junio de 2015.

**VISTOS:** Estos Antecedentes: **1)** Memorándum N° 122/2015, de fecha 03 de Junio de 2015, de la Encargada de Adquisiciones (s), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio para adjudicar compra menor de 100 UTM, al oferente NOVARTIS CHILE S.A., por compra de vacuna antigripal, solicitado por el Departamento de Bienestar. **2)** Evaluación Económica, Licitación N° 2683-130-L115 de fecha 03 de Junio de 2015, firmada por la Encargada de Adquisiciones (s). **3)** Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 03 de Junio de 2015, del Director de Administración y Finanzas. **4)** Certificado de Estado de Inscripción en Chileproveedores de fecha 03 de Junio de 2015, que acredita que la empresa Novartis Chile S.A., se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el Registro. **5)** Solicitud de Compra N° 01 de fecha 11 de Mayo de 2015; y, lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, Ley N° 19.886, Ley de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

**DECRETO:**

**1.-** Adjudicase la Licitación N° 2683-130-L115, al oferente, **NOVARTIS CHILE S.A, RUT: 83.002.400-K**, por compra de vacuna antigripal, solicitado por el Departamento de Bienestar, por un monto de \$ 350.000.-(trescientos cincuenta mil pesos), más IVA.

**2.-** Impútese el cumplimiento del presente Decreto al Ítem presupuestario N° 114-05-15-001-000-000, denominado "Aplicaciones Fondos Administración Prestaciones Medicas y Seguros de Vida Bienestar" del presupuesto Municipal Vigente.

**3.-** El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), dentro del plazo de 24 horas

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,**

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ  
ALCALDE**

**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS  
SECRETARIO MUNICIPAL**

~~CARLOS GARCIA LECAROS~~  
~~SECRETARIO MUNICIPAL~~  
~~MOR/CGL/EAQ/CAA/mcm.~~

**DISTRIBUCIÓN:**

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Bienestar
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-1320/2015  
03-06-2015

MUNICIPALIDAD DE COLINA  
DIRECCION DE FINANZAS

**MEMORANDUM N° 122/2015**

COLINA, 03 de Junio de 2015.

DE : ENCARGADO DE ADQUISICIONES

A : SECRETARIA MUNICIPAL

REF.: COMPRAS MENORES A 100 UTM

Solicito a Ud. Decreto Alcaldicio para la adquisición de lo siguiente:

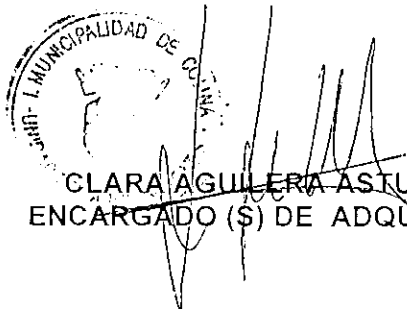
CANT	PRODUCTO Y/O SERVICIO
100	Compra de vacuna antigripal, solicitado por Dpto. de Bienestar.

Lo anterior de acuerdo a la carta solicitud de solicitud de compra N° 01/Dpto. Bienestar.

Se adjunta Cuadro Comparativo de acuerdo a Licitación N°2683-130-L115.

Oferente Adjudicado: Novartis Chile S.A.	
.Rut Oferente	: 83.002.400-k
ITEM Presupuestario: 114.05.15.001.000.000. Aplicaciones fondos administración prestaciones medicas y seguros de vida bienestar.	
Monto Adjudicado	: \$ 350.000.- Más IVA.

Saluda atentamente a Ud.,



CLARA AGUILERA ASTUDILLO  
ENCARGADO (S) DE ADQUISICIONES

CAA/caa.

**DISTRIBUCION:**

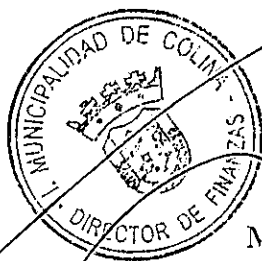
- Secretaria Municipal
- c.c. Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo.

SECRETARIA MUNICIPAL  
03 JUN. 2015  
RECEBIDO

COLINA, 03 de Junio de 2015

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA**

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-3019/2014 de fecha 04 de Diciembre de 2014, que promulga Acuerdo 134, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 35 de fecha 04 de Diciembre de 2014, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación del servicio, indicado en las bases de la Licitación 2683-130-L115, al proveedor NOVARTIS CHILE S.A. RUT.: 83.002.400-K




MANUEL NUÑEZ QUEZADA  
DIRECTOR  
ADMINISTRACION Y FINANZAS

MNQ/caa.

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES

Evaluacion Economica, Licitacion 2683-130 -L115.

Proponente	Oferta del Proponente sin IVA	Oferta Economica 50%	Impacto Medioamb. 10%	Calidad Tecnica 40%	Total 100%	OBSERVACIONES
1 SOC. COMERCIAL EXPORT Y DE INVERSIONES SOCOSEP S.A.	440,000	39.77	0.00	40.00	79.77	
2 NOVARTIS CHILE S.A.	350,000	50.00	0.00	40.00	90.00	
3 INVERSIONES PHARMAVISAN S.A.	435,000	40.23	0.00	40.00	80.23	
4 MEGASALUD S.A.	437,000	40.05	0.00	40.00	80.05	
5 SOC. IMOBILIARIA Y PRESTADORAS DE SERVICIOS MEDICOS VIVIRSAUD	445,000	39.33	0.00	40.00	79.33	
6 FARMACEUTICA INSUVAL S.A.	449,700	38.91	0.00	40.00	78.91	


  
 ENCARGADA DE ADQUISICIONES  
 Encargado (S) de Adquisiciones

COLINA, 03 de Junio del 2015.



Mesa Ayuda 600 7000 600

ChileProveedores  
 Registro Electrónico de Proveedores del Estado  
 Dirección ChileCompra

## CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 03-06-2015 9:43

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.  
 Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

**Proveedores en Proceso**

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
83.002.400-K	NOVARTIS CHILE S A	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

**Observaciones:**

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



Imprimir Certificado



I. MUNICIPALIDAD DE COLINA  
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES.

SOLICITUD N°01/2015	PEDIDO DE TERMINOS N° <u>158.</u> REFERENCIA
	FECHA SOLICITUD <u>11.05.2015.</u> - (Uso exclusivo del Dpto. Adq. Y Abastecimiento)

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACION DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS (L1) A TRAVES DEL PORTAL [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

REQUISITO	DESCRIPCION/DETALLE
FECHA	30 de abril de 2015
UNIDAD DE COMPRA	MUNICIPAL.
NOMBRE DE LA UNIDAD MUNICIPAL REQUIRENTE	DEPARTAMENTO DE BIENESTAR
OBJETIVO DE LA LICITACION	PREVENIR INFLUENZA
NOMBRE DE LA LICITACION	ELEMENTOS DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	100 -- UNIDADES -- VACUNA ANTIGRIPIAL VASIGRIP -- TRIVALENTE, H1H2 A-B, H3N3
PLAZOS	10 DIAS
UNIDAD DE MEDIDA	SEGÚN INDICAN ESTAS BASES.
MONTO ESTIMADO DE ADJUDICACION	\$450.000.-
FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)	30 DIAS CONTRA FACTURA Y RECEPCION CONFORME.
SUPERVISION	ISABEL VALENZUELA AHUMADA 27073317 Isabel.valenzuela@colina.cl; maria.cayuqueo@colina.cl
GARANTIA (SI LA HUBIESE)	NO APLICA
MULTAS (SI FUERE PROCEDENTE)	No aplica.
CRITERIOS DE EVALUACION (TRES CRITERIOS MINIMOS PARA LA EVALUACION)	50 % precio 10 % si cumple Norma ISO. 40% Calidad
CUALQUIER OTRO ASPECTO REVELANTE EN RESGUARDO DE LOS INTERESES MUNICIPALES	SIN COMENTARIOS
NOMBRE, CARGO DE LA JEFATURA DEL FUNCIONARIO REQUIRENTE Y TIMBRE DE LA UNIDAD	ISABEL VALENZUELA AHUMADA PRESIDENTA DE BIENESTAR
ITEM PRESUPUESTARIO	
CODIGO: <u>11405.15.001.00.00</u>	<i>entregados dentro de 10 días hábiles</i> <i>dentro de 10 días hábiles, según de</i> <i>(FIRMA D.A.E.)</i> <i>Maria Cayuqueo</i>
USO EXCLUSIVO D.A.F.	